

EDICTO

Nº Edicto: 10774

Carátula: LAGOS JUANA DESEADA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CH-60412-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6109

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza Subrogante del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31 de la 2da Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle 9 de Julio 221, 1º Piso, de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita y emplaza a herederos y acreedores y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **JUANA DESEADA LAGOS, DNI N° 9.735.469**, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos "**LAGOS JUANA DESEADA S/SUCESION AB INTESTATO**", **EXPTE. N° CH-60412-C-0000**. Publíquese por un día. Choele Choel, 5 de agosto de 2022.